

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 41 DE LA SESIÓN JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DEL 2011.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

SECRETARIAS: DIPUTADA HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES Y DIPUTADA BEATRIZ COLLADO LARA.

Presidente: Buenas tardes, señores de los medios de comunicación que nos acompañan si me permiten antes de iniciar la Sesión, quiero pedirles con mucho respeto a todas las compañeras y compañeros se pongan de pie, para guardar un minuto de silencio a la memoria de las víctimas de los lamentables hechos ocurridos en Monterrey en el Estado hermano de Nuevo León, si son tan amables.

Presidente: Muchas gracias, vamos a iniciar nuestra Sesión el día de hoy, buenas tardes a todos, solicitaré con mucho respeto a la Diputada Secretaria **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista)

Existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Muy amable Diputada Secretaria.

Presidente: Esta Presidencia informa a esta Asamblea Legislativa que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el Diputado **Armando López Flores** justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las doce horas con dieciséis minutos, del día **30 de agosto** del año 2011.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Apertura de la Junta Previa. III. Lectura del Orden del Día. IV. Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria. V. Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Griselda Carrillo Reyes**.

Diputada Griselda Carrillo Reyes: Honorable Asamblea Legislativa: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **José Luis Hernández Castellón, Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez, José Ramón Gómez Leal, y Rigoberto Rodríguez Rangel**, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la presente Sesión Pública Extraordinaria a que ha convocado la Diputación Permanente que funge durante el actual período de receso. Cabe señalar que formulo esta propuesta tomando en consideración que los legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para asumir la alta responsabilidad que entraña la dirección parlamentaria de la Mesa Directiva que habrá de fungir en esta sesión pública extraordinaria. Es cuanto Diputado Presidente

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **Griselda Carrillo Reyes**, propone a los Diputados **José Luis Hernández Castellón, Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez, José Ramón Gómez Leal y Rigoberto Rodríguez Rangel**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida(s) la (s) propuesta (s), esta Presidencia tiene a bien someterla (s) a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

(Esperar un tiempo breve y prudente para que los Diputados asienten en las cédulas el sentido de su voto, enseguida proceder con lo siguiente)

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Beatriz Collado Lara**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación)

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Griselda Carrillo Reyes**, por 35 votos a favor, en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **José Luis Hernández Castrellón**, **Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez**, **José Ramón Gómez Leal** y **Rigoberto Rodríguez Rangel**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria que se efectuará al término de la presente junta previa.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas, con **treinta y tres** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados.

Así también, convoco a los integrantes de la Diputación Permanente a la Sesión que celebraremos el próximo **7** de septiembre del actual a las **11:00** horas.

Gracias por su atención.